

261797 -6



261797

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

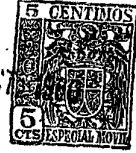
por "UNAS MEJORAS EN LOS REDUCTORES Y AMPLIFICADORES DE VELOCIDAD DE USO INDUSTRIAL", a favor de D. Mario Jordá Ribes y D. Segismundo Vilarasau Vilarasau, de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, Novell, 36.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Una dilatada experiencia en el estudio, proyecto, diseño y fabricación de reductores y ampliadores de velocidad de uso industrial ha permitido al recurrente proyectar unas mejoras en dichos reductores y ampliadores, gracias a las cuales, aparte de reducir los tamaños de cada unidad y los costes de su fabricación, se aumenta la solidez de los equipos y se les da una gran facilidad para su montura, periódica revisión y eventuales y posteriores reparaciones.

5.



Para mejor comprender las características esenciales aportadas por las mejoras que nos ocupan, nos referimos a continuación a los dibujos que con carácter de ejemplo se adjuntan a esta memoria.

5. En dichos dibujos, se representa un reductor, y en su caso amplificador de velocidad, de acuerdo con las presentes mejoras.

En la figura 1 se representa el reductor, en sección recta, según el mismo plano de sus ejes principales -1- -2- y -3-.

La figura 2 detalla el esencial tabique central -19- en el que se aprecia el orificio formado por la doble caja de apoyo -4- y -5- para los cojinetes centrales del eje -1- de mando o motor, y del -2- que es el conducido o útil; se observa asimismo el orificio -6- que permite el paso del eje -3- o sea el intermedio entre -1- y -2-.

Se aprecian también, en las figuras 3 y 4, la resolución de la caja envolvente integrada por la carcasa general -8- con sus tapas -9- principal y -10- secundaria; ambas provistas de los pertinentes orificios para los cojinetes exteriores de apoyo -15- -16- -17- y -18- y con las tapas de protección -12- -13- -14- y -7-.

En las figuras, se supone que el engranaje -20- del eje motor -1- y el transmisor -22- del eje intermedio -3- están tallados en los mismos -1- y -3-.

Se aprecia asimismo en estas figuras que el tabique intermedio -19- queda resuelto según una pieza que cubre la zona central de la sección recta circular de la caja envolvente -8-, estando reforzado este tabique por los relieves periféricos -23-, consiguiéndose con ello un enlace perfecto con la envolvente y una circulación co-



rrrecta del lubricante, además de un refuerzo considerable en la estructura de la caja; y asimismo una reducción de espacios, una gran facilidad para montar y desmontar el conjunto de los mecanismos y una facilísima inspección de todos los engranajes.

5.

Se consigue asimismo una perfecta coaxialidad de los ejes -1-2- motor y útil. La figura 4 detalla el encaje y sujeción por simples bulones -21- de la -19- con la envolvente -8-. Exteriormente la carcasa -8- se refuerza por las aletas -11- que aseguran además su enfriamiento.

10.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de las mejoras descritas, será variable a los efectos de la actual Patente.

15.

N O T A.

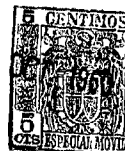
Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

1.- Unas mejoras en los reductores y amplificadores de velocidad de uso industrial, que se caracterizan por el hecho de que esencialmente la caja envolvente del sistema de engranajes es cilíndrica con generatrices horizontales y con la directrices determinadas por sus bases cerradas empero de forma arbitraria; al menos una de estas bases está substituída por una tapa de cierre estanco afirmada por tornillos, presentando la caja en su interior un tabique central de quita y pon, paralelo a las dos bases laterales de la caja; presentando este tabique su segmento superior abierto suficientemente para dar paso a los engranajes situados detrás de tal tabique, y asimismo queda abierto y cortado el segmento opuesto e inferior del propio tabique para facilitar la circulación del

20.

25.

30.



261797

lubricante.

- 2.- Las propias mejoras de la reivindicación anterior, caracterizadas por el hecho que en el esencial tabique central desmontable estén previstas unas aletas laterales para su sujeción por simples bulones al interior de las paredes de la caja cilíndrica.
5. 3.- Las propias mejoras de las reivindicaciones anteriores, caracterizadas por el hecho que en el propio tabique central desmontable esté previsto un orificio con bordes apastañados por ambas caras para servir de alojamiento a los cojinetes de apoyo del extremo interior del eje motor, y del extremo, asimismo interior, del eje útil.
10. 4.- Las propias mejoras de las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque en el repetido tabique central esté previsto un orificio inferior para dar paso holgado al eje intermedio de la reducción, y en su caso de la ampliación, de velocidades.
15. 5.- Las propias mejoras de las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque los ejes físicos de los ejes motor y útil queden centrados sobre un mismo eje geométrico.
20. 6.- Las propias mejoras de las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque la caja cilíndrica presente en su parte interior central unas nervaduras para la fijación por simples tornillos del repetido tabique central.
25. 7.- Las propias mejoras de las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque la caja cilíndrica presente una serie de nervaduras radiales de refuerzo indistintamente interiores y exteriores.
30. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de invención definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:



8.- "UNAS MEJORAS EN LOS REDUCTORES Y AMPLIFICADORES DE VELOCIDAD DE USO INDUSTRIAL".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

5. Barcelona, seis de octubre de mil novecientos sesenta.

P.A. de D. Mario Jordá Ribes y
D. Segismundo Vilarasau Vilarasau,

L. DURÁN CORREJER
P. P.

D. MARIO JORDA RIBES Y D. SEGISMUNDO VILARASAU VIL

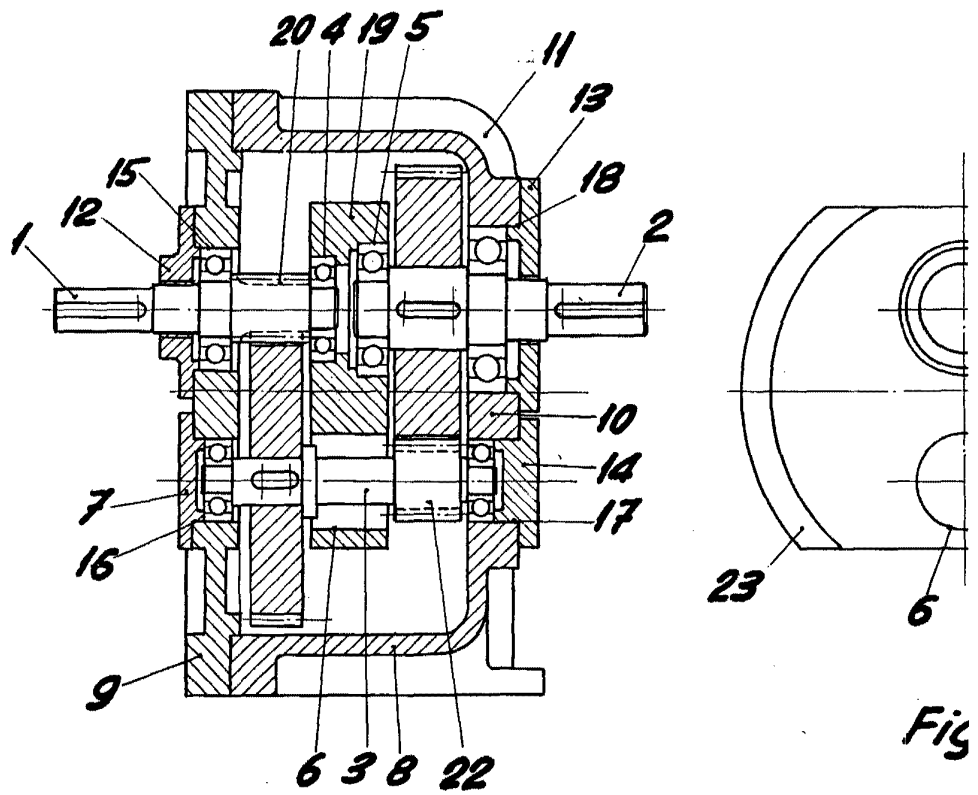


Fig. 1

BARCELONA, 6 OCTU

L. DUR

p.p.

A.

ESCALA VARIABLE

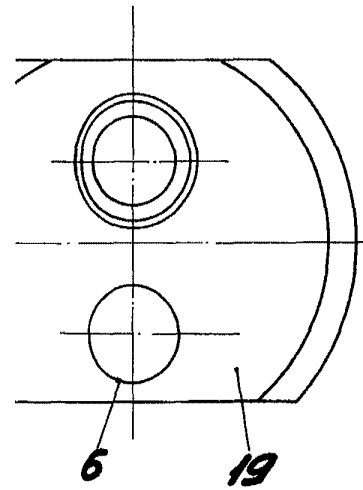


Fig. 2

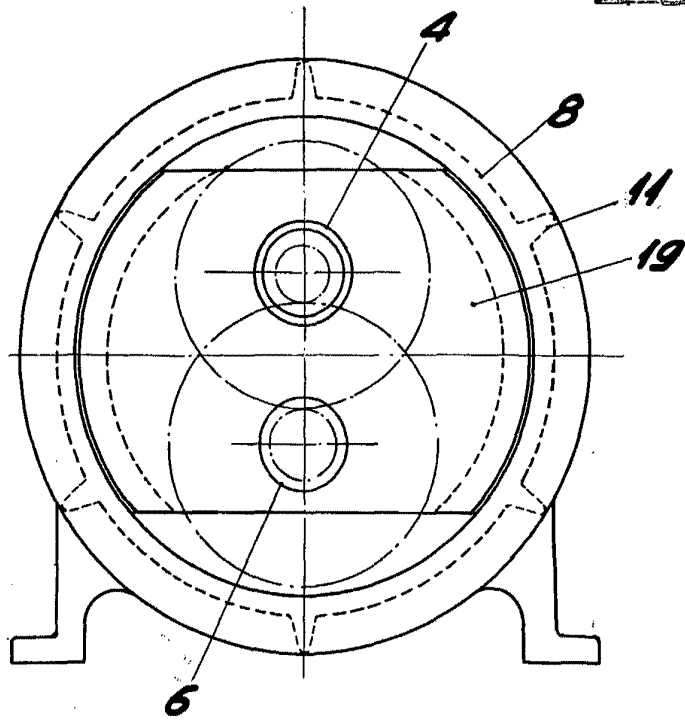


Fig. 3

261797

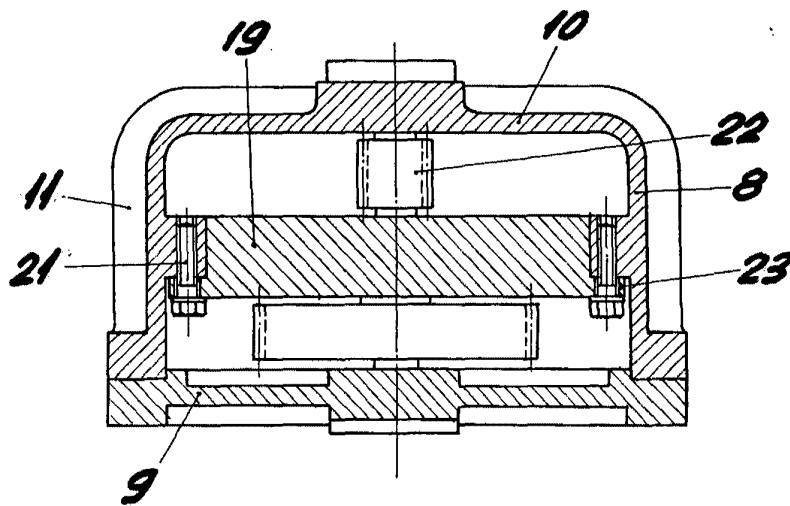


Fig. 4

6 OCTUBRE DE 1960
L. DURAN
D.P.